



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 4 JUN 2021	
Recibido.....	7:07 Hs.
Exp. N°.....	43740 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué bandas actúan en el barrio “7 de Septiembre”, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y qué medidas se vienen tomando en los últimos tres años para intentar restablecer la calma en esa zona de la ciudad mencionada.

Carlos del Frade.  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La repetición de los hechos de violencia lesiva, según la terminología del Ministerio Público de la Acusación, generan movilizaciones y reclamos permanentes en distintos barrios de las ciudades de Rosario y Santa Fe, respectivamente.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El último fin de semana del mes de mayo de 2021, un doble asesinato en el barrio 7 de Septiembre de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, generó estupor y bronca.

El doble crimen de Ezequiel “Pulga” Canteros y Lautaro “Laucha” Gómez, cometido el domingo 30 de mayo, generó una marcha el martes 1 de junio.

El objetivo fue pedir justicia y seguridad para el barrio. La manifestación fue en la plaza de Martínez de Estrada entre Tarragona y Sánchez de Loria, el lugar donde fueron atacadas las víctimas, y desde allí marcharon a la subcomisaría 21ª, de Ayala Gauna 7959.

“Los tres chicos no tienen nada que ver, son laburantes. Lo que hay en el barrio es una disputa de narcos. Lo que se comenta es que están enfrentadas dos o tres bandas y quieren bajar al capo de una. Como no lo pueden bajar, la orden es que «grupito que ven juntado en el barrio es boleta»”, describió un vecino en diálogo con este diario quien no arriesgó nombres o referencias sobre los bandos en conflicto.

Las tres víctimas eran amigos del barrio y el destino los encontró en la plaza de Martínez de Estrada 7800 al atardecer de este domingo. Allí, según los testimonios, fueron baleados por una dupla en una moto tipo tornado.

“Los momentos posteriores fueron dramáticos: vecinos enfurecidos con los policías que llegaron a resguardar la escena; reclamos por la tardanza de la ambulancia y en respuesta tiros al aire de escopeta antitumultos. Pulga Canteros murió en el lugar y Laucha Gómez horas después en el Hospital Eva Perón, de Granadero Baigorria. “Imaginate que sos cualquiera de esos tres pibes. Estas un domingo en tu casa después de comer un asado con tu familia, organizás con un par de mensajes juntarse en la plaza con otros 2 amigos. Le decís a tu vieja o a tu viejo: «Che viejo, vieja me voy a la plaza vuelvo más tarde» le das un beso como cualquier día que salís de tu casa y te vas. Un par de horas después le avisan a tu familia que tienen que ir a buscar tu cuerpo tirado en el pavimento de la calle con el frío que hace. Hoy el barrio está en una etapa donde si salís no sabes si volvés, tengas o no tengas que ver en esa. Y es feo, porque es un barrio con la mayoría gente buena, pero por culpa de gente mala pasan estas cosas. Da miedo y preocupación, porque puede ser cualquiera hoy o mañana, puede ser mi hermano, tu hermana, mis viejos o los tuyos. Puedo ser yo o te puede tocar a vos que mañana estén subiendo publicaciones de que te mataron y despidiéndote. Ojalá y Dios quiera que con esto empiece a cambiar el barrio”, resumió ese drama un usuario de la red social Facebook, vecino del 7”, contaron los redactores del diario “El Ciudadano”.

Carmen, la madre de Matías, expuso su tristeza en un posteo: “Nunca pensé estar pasando por esta pesadilla, Dios mío, verlo en la televisión y ahora vivirlo en carne propia con mi hijo Matías. Ya no podemos más. A sus dos amigos le quitaron la vida, cuánto dolor para esos padres. Tierra de nadie. ¡Salen a matar chicos inocentes!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Como botón de muestra del poder de fuego de las bandas que asolan el sector y la circulación ilegal de armamento, vale mencionar que personal del Comando Radioeléctrico detuvo a dos jóvenes de 22 y 31 años en inmediaciones de Cachi y Martínez Estrada. Los uniformados secuestraron dos cargadores rotativos con capacidad para 50 proyectiles cada uno luego de identificar a los sospechosos mientras cambiaban la patente de un Renault Clio. Ambos quedaron demorados en la comisaría 12<sup>a</sup>”, sostuvo el diario.

Es fundamental saber cuáles bandas actúan en el barrio en los últimos tres años y qué medidas se vienen tomando para terminar con semejante grado de violencia.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.